

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día dos de diciembre de dos mil quince, en **COMPAÑÍA DE BEBIDAS PEPSICO, S.L.**, sita en la [REDACTED], San José de la Rinconada (Sevilla).

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización MO-6, fue concedida, por la Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 28 de febrero de 2006.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En la planta de llenado, se encontraban disponibles dos equipos destinados a control de llenado: [REDACTED], modelo [REDACTED], cada uno de ellos con una fuente de Am-241, de 1,67 GBq de actividad, L-1, nº de fuente 4524LX y L-2, nº de fuente 8102LX. _____
- Disponen de dos licencias de supervisor en vigor. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a dos TLD personales en octubre de 2015. Las lecturas son procesadas por [REDACTED] con valores de dosis profunda acumulada no significativos. _____

- Disponen de dos dosímetros de área cuyas últimas lecturas son de octubre de 2015. _____
- Estaba disponible el certificado sobre las pruebas de hermeticidad y niveles de radiación en las fuentes radiactivas, realizadas por la firma _____ en fecha 27/11/15. _____
- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación, _____ nº. 1893-190, calibrado en la _____ en fecha 25/11/14 y verificado por _____
- Disponen de un procedimiento para la calibración bienal y verificación bienal del monitor de radiación. _____
- El último registro de verificación del monitor de radiación es de fecha 27/11/15.
- Realizan vigilancia radiológica mensual. _____
- Los equipos disponen de señalización con los datos de las fuentes radiactivas. _____
- No disponen de acuerdo escrito para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____
- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes. _____
- Las tasas de dosis medidas durante la inspección no fueron significativos. _____
- Estaban disponibles los registros de formación realizados al personal de mantenimiento y producción en septiembre y octubre del año 2015. _____
- Disponen de Diario de Operación general de la instalación. _____
- Han enviado el informe anual correspondiente a 2014. _____

DESVIACIONES

- No disponen de acuerdo escrito para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso (etf. 24ª). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de diciembre de dos mil quince.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **COMPANÍA DE BEBIDAS PEPSICO, S.L.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



23 - 12 - 2015

COMPAÑÍA DE BEBIDAS PEPSICO, S.L.

41309 LA RINCONADA (Sevilla)
41080 Sevilla

Sevilla 23 de diciembre de 2015

Recibida el acta de inspección del Consejo de Seguridad Nuclear del año 2015 y ya activado desde la inspección de D. [REDACTED], la planta de Sevilla de Compañía de Bebidas Pepsico para actuar en relación a la desviación observada en la documentación existente en planta, adopta las acciones:

- Solicitar a archivos generales documentación de la puesta en marcha de la instalación de la planta año 1991.
- Solicitar al fabricante [REDACTED] documento actualizado para la devolución de las fuentes radiactivas en caso de quedar fuera de uso.

Atentamente,

[REDACTED]

[REDACTED]

DIRECTOR PLANTA

[REDACTED]

[REDACTED]

Supervisor de Instalación R. Ionizantes

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/21/IRA/2054/15** de fecha dos de diciembre de dos mil quince, correspondiente a la inspección realizada en COMPAÑÍA DE BEBIDAS PEPSICO, S.L., sita en la [REDACTED]. San José de la Rinconada (Sevilla).

[REDACTED] Supervisor de la instalación, adjunta un anexo de comentarios al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta que se aceptan los comentarios que cierran desviación.

Madrid, 11 de enero de 2016

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIACTIVAS